



Departamento: **HACIENDA\_TRIBUTARIA**  
Expediente: **001/2021/13544**

**ASUNTO: Modificación del Impuesto sobre el Impuesto sobre bienes inmuebles y la Ordenanza Fiscal reguladora del mismo.**

D<sup>a</sup> **MIRIAM BELÉN CASCALES HERNÁNDEZ**, Secretaria Accidental del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ELDA.

CERTIFICO:

Que los antecedentes obrantes en la Secretaría a mi cargo resulta que, durante el plazo de exposición al público del expediente de modificación del Impuesto sobre el Impuesto sobre bienes inmuebles y la Ordenanza Fiscal reguladora del mismo, no se ha registrado reclamación alguna.

Y para que así conste unir al expediente, expido esta certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, Don Rubén Alfaro Bernabé, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. (Documento firmado electrónicamente).

Firma 2 de 2	Ruben Alfaro Bernabé	27/12/2021	Alcalde
Firma 1 de 2	Miriam Belén Cascales Hernández	27/12/2021	Secretaria Accidental

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664  
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402  
www.elda.es

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ed3817a764c74837ab9f8c432a049b53001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

